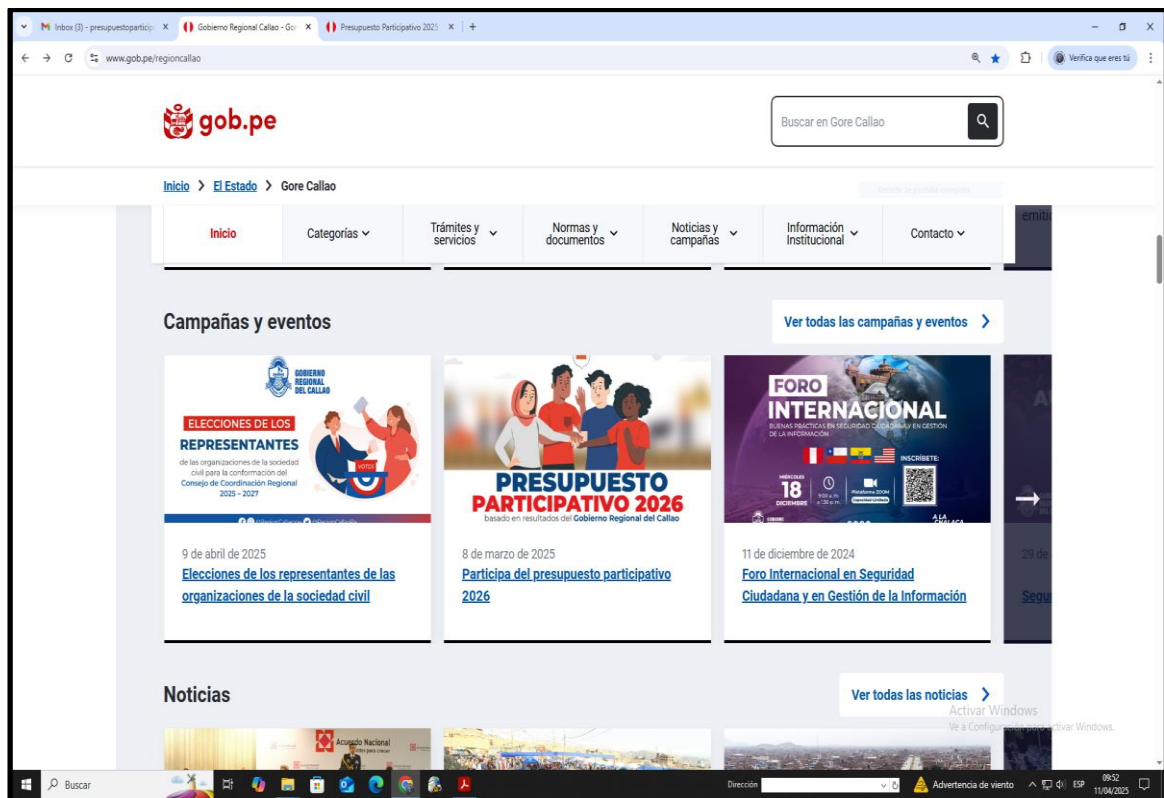
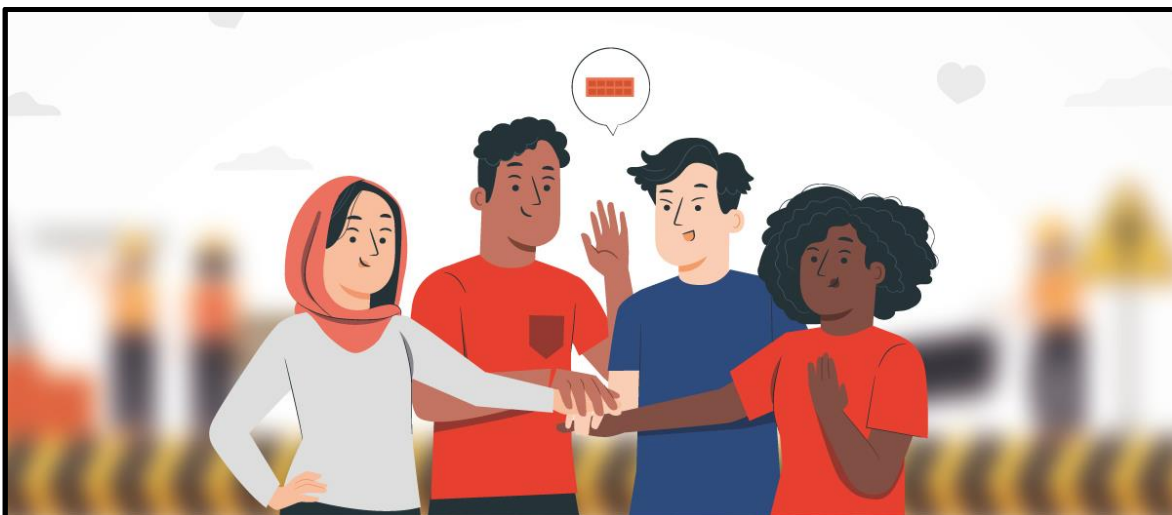


PUBLICACIONES EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DEL CALLAO.





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

basado en resultados del **Gobierno Regional del Callao**

Inscripciones desde el **10 al 21 de marzo de 2025**

Presencial:

Sede Gobierno Regional del Callao -
Gerencia Regional de Desarrollo Social

📍 Av. Elmer Faucett 3970, Callao.

🕒 Inscripciones de 9:00 a. m. a 3:00 p. m.

Virtual:



[https://plataforma.regioncallao.gob.pe/
mesadepartescallao/#/](https://plataforma.regioncallao.gob.pe/mesadepartescallao/#/)



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL CALLAO**



@RegionCallaope

**A LA
CHALACA**
Bien hecho y con alegría

PUBLICACIONES EN LAS REDES SOCIALES.



Facebook Twitter YouTube Instagram @RegionCallapp

PRODUCE MODIFICA LA TALLA MÍNIMA DE CAPTURA DEL RECURSO LORNA PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD

Con el objetivo de asegurar la sostenibilidad del recurso hidrobiológico lorna (Callaus delicosa), el Ministerio de la Producción (PRODUCE) modificó la talla mínima de captura (TMC) de esta especie, reduciéndola de 24 cm a 21 cm de longitud total (LT). Asimismo, se incrementó la tolerancia de captura incidental de ejemplares por debajo de la talla mínima, pasando del 10% al 25%.

Estos cambios, establecidos mediante la Resolución Ministerial N° 000109-2025-PRODUCE, se sustentan en estudios científicos realizados por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE). El informe técnico "Estimación de la Talla Mínima de Captura de Lorna en el Litoral Peruano" analizó indicadores biológico-reproductivos como el Índice Gonadosomático (IGS) y la Talla de Primera Madurez (TPM), concluyendo que la especie alcanza su madurez reproductiva a los 21 cm de longitud.

Además, la norma también actualiza el nombre científico del recurso, que pasa de *Sciaenops ocellatus* a *Callaus delicosa*, en concordancia con la clasificación científica más reciente.

El IMARPE continuará con el monitoreo de la población de lorna y reportará al Ministerio de la Producción cualquier variación en su estado biológico, pesquero y poblacional, a fin de garantizar su adecuada gestión y conservación.

"Fiscalización y cumplimiento"

El incumplimiento de la nueva regulación será sancionado conforme a la Ley General de Pesca y su reglamento. Además, PRODUCE, en coordinación con

las autoridades regionales y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, realizará operativos de supervisión para velar por el cumplimiento de la norma.

Con esta medida, el PRODUCE reafirma su compromiso con el manejo responsable de los recursos pesqueros, asegurando el equilibrio entre la conservación de las especies y el desarrollo sostenible de la pesca artesanal y comercial en el país.



NUEVO AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ: OSITRÁN EVALUARÁ EL 15 DE MARZO SI EL TERMINAL ESTARÁ LISTO A TIEMPO

El nuevo terminal aéreo aspira a convertirse en la principal puerta de entrada al Perú, pero tras dos postergaciones, persisten las dudas sobre si abrirá sus puertas el 30 de marzo.



El esperado Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se perfila como un hub clave para el turismo en Perú. No obstante, tras dos aplazamientos previos, la incertidumbre persiste sobre si la fecha de apertura del 30 de marzo será definitiva.

Verónica Zambrano, presidenta de Ositrán, ha declarado que, hasta el momento, Lima Airport Partners (LAP) no ha incurrido en incumplimiento con respecto a la entrega del nuevo aeropuerto. La fecha límite se mantiene firme para el 30 de marzo.

«(LAP) no han incumplido con el contrato porque en realidad el plazo no era el 18 de diciembre, el plazo era el 30 de enero, luego el 30 de enero hubo un acuerdo por el cual se prolongó hasta el 30 de marzo, así es que estamos dentro de los plazos», explicó en Canal N.

Zambrano fue clara al señalar que cualquier prórroga adicional requeriría documentación formal. En caso de no cumplirse el plazo del 30 de marzo, se aplicarían multas y penalidades diarias a Lima Airport Partners (LAP).

¿Cuándo Ositrán realizará la inspección crucial?

Zambrano anunció que Ositrán llevará a cabo una evaluación exhaustiva el 15 de marzo para analizar el progreso de LAP en la entrega del Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez. Esta inspección determinará si se cumplen las proyecciones y plazos establecidos.

«No puedo hacer proyecciones porque somos técnicos. Aquí hay un tema de integración de sistemas que está faltando y hay temas de pruebas que también está faltando. Entonces, tenemos que llegar a completar el 100% de la estructura. El tema para nosotros es que debe haber una prueba integral con todos los sistemas, los equipos y la infraestructura», subrayó.

La presidenta de Ositrán expresó su inquietud ante los retrasos en

la obra. Idealmente, se esperaba que el proyecto estuviera completo al 100% para el 28 de febrero, lo que permitiría realizar pruebas integrales. Sin embargo, esta situación no se ha concretado. «Creo que lo que sucede es que tampoco ellos mismos (LAP) saben (el tiempo en el que terminarán)», acotó.

Avance general del 99.4% y controversia por puente modular

Según la última inspección de Ositrán, la obra presenta un avance global del 99.4%. No obstante, el puente modular, una estructura implementada como solución temporal ante la falta del puente Santa Rosa, ha generado debate y controversia.

El organismo regulador asegura que, dada la configuración de los puentes modulares, que cuentan con dos carriles por sentido, se anticipa que, en los años 2025, 2026 y 2027 se experimentará un incremento considerable en la densidad del tráfico. Esto «provocará congestión vehicular creciente, llegando a generar un nivel de ocupación superior al 100% y un posible colapso en 2028».

Un componente fundamental de la nueva infraestructura es el avanzado sistema BMS (Building Management System), diseñado para supervisar en tiempo real el funcionamiento de todas las instalaciones. A pesar de la ausencia de datos históricos, LAP asegura que el sistema está listo para operar y que esto no representa un riesgo sustancial.

Por otra parte, se ha logrado resolver los problemas técnicos relacionados con la planta de recarga de combustible para aeronaves, asegurando el suministro necesario para las operaciones del terminal aéreo. No obstante, subsisten interrogantes sobre la capacidad de los accesos temporales para soportar el flujo de pasajeros proyectado, generando preocupación sobre posibles cuellos de botella y congestión.



GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

El Gobierno Regional del Callao, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Regional, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo; Ley N° 29298, Ley que Modifica la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Instructivo N° 001-2010-EF/76.03, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo, CONVOCA a la población organizada y no organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecuten acciones en la región, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026; el cual se inicia luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Regional N° 005 de fecha 01 de Setiembre de 2022.

CRONOGRAMA	
Identificación, inscripción y Registro de Agentes Participantes	Del 10 al 21 Marzo
• Revisión y Depuración de Documentación presentada por Agentes Participantes.	24 y 25 de Marzo
• Publicación de Agentes Hábiles Insritos (www.regioncallao.gob.pe).	26 de Marzo
• Presentación de Tachas.	27 de Marzo
• Absolución de las Tachas.	28 y 31 de Marzo
• Publicación de Lista Definitiva de Agentes Hábiles (www.regioncallao.gob.pe).	02 de Abril
Rendición de Cuentas 2024 y Capacitación de Agentes participantes.	08 de Abril
Taller de Trabajo:	
• Taller de Identificación y Priorización de Resultados.	
• Taller de Presentación de la Cartera de Proyectos, Priorización de Proyectos de Inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2026.	09 de Abril
Suscripción de Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2026 y Elección de Comité de Vigilancia del PP 2026.	
Publicación del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2026 (www.regioncallao.gob.pe).	11 de Abril

Inscripciones:

• Inscripción: Del 10 al 21 de Marzo de 2025

• Presencial: Sede del Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Dirección: Av. Elmer Faucett N° 3970 - Callao, Horario: lunes a viernes de 09:00am a 03:00pm.

• Virtual: <https://plataforma.regioncallao.gob.pe/mesadepartecallao/#/>

Gobernador Regional
Gobierno Regional del Callao

@RegionCallao

MEF LANZA PLAN PILOTO DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PARA EL MEGAPUERTO DE CHANCAY Y PUERTO DEL CALLAO

En una reciente conferencia de prensa, el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, anunció que los puertos de Chancay y Callao formarán parte de un plan piloto para la implementación de Zonas Económicas Especiales (ZEE).

Salardi detalló que, tras llevar a cabo un análisis de costo-beneficio, se ha determinado que la institución de una tasa de 0% de Impuesto a la Renta (IR) para las empresas que operen en estas zonas, incluidos el Megapuerto de Chancay y el Puerto del Callao, podría generar un impacto positivo significativo en la economía nacional.

«Consideramos que el 0 % es la mejor medida que puede haber para dar el impulso, porque no solo es lo que se deja de recaudar en algo que no existe, sino que adicionalmente son todos los impactos colaterales que tiene esta medida: generación de empleo, generación de consumo, transferencia de know how, nueva industria y generación de recaudación indirecta por otros impuestos», precisó Salardi. El ministro precisó que esta iniciativa comenzará en Chancay y Callao, con el objetivo de expandirse posteriormente a otras

regiones del país, promoviendo así un desarrollo económico más amplio. «Se va a empezar con un piloto especial, que entiendo se cae de maduro que va a tener que ser en la zona de Chancay y el Callao y sobre esa línea iremos avanzando, viendo la experiencia y sobre esa validación viendo que se puedan sumar otras zonas», añadió.

Reforma de Alianzas Público-Privadas en marcha
Por otro lado, Salardi anunció que la propuesta legislativa para la

reforma de Alianzas Público-Privadas (APP), elaborada en colaboración con ProInversión, ya se encuentra finalizada. Asimismo, se han mantenido conversaciones con diversas bancadas del Congreso para discutir los próximos pasos de esta iniciativa.

«Me parece una reforma muy potente, porque permitirá reducir de manera sustancial los plazos que se tienen hoy en día. Va a ser una reforma que va a permitir un giro de 180 grados», puntualizó el ministro de Economía y Finanzas.



MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA RINDE HOMENAJE A LA LEYENDA DEL VÓLEY PERUANO, CECILIA TAIT

Reconocimiento se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer y durante la final del campeonato Inter Barrios de vóley del distrito



En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Municipalidad de Bellavista organizó un emotivo homenaje a la ex voleibolista Cecilia Tait, conocida como la 'Zurda de Oro'. La ceremonia se llevó a cabo durante la final del campeonato Inter Barrios de Vóley, donde el alcalde Alex Callán destacó la impresionante trayectoria deportiva de Tait y le otorgó una placa conmemorativa y una resolución que reconoce sus éxitos deportivos y su incansable lucha por la defensa del deporte.

nes de deportistas y mujeres en general.

Por su parte, Cecilia Tait se mostró emocionada y agradecida por el reconocimiento y recordó con gratitud a sus ex compañeras de equipo que juntas lograron tantos éxitos para el Perú. También rindió homenaje a su madre y al estratega coreano Man Bok Park, quienes ya fallecieron hace algunos años.

Este homenaje es un reconocimiento a la contribución de Cecilia Tait al deporte peruano y a su legado como una de las mejores voleibolistas de la historia. Además ha sido un ejemplo de superación y éxito en su carrera deportiva y personal.

Durante la ceremonia, el alcalde Callán resaltó el gran ejemplo de superación personal que Cecilia Tait representa para todas las mujeres y cómo su legado continúa inspirando a nuevas generaciones.

DIRECCIÓN DE SALUD DEL CALLAO ORGANIZA PRIMERA CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE

En coordinación con Fundación WeLoveU, buscan abastecer banco de sangre del hospital chalaco Alberto Sabogal

Para garantizar el correcto suministro de los bancos de sangre de la región, el Gobierno Regional del Callao liderado por el Dr. Ciro Castillo Rojo, la Dirección Regional de Salud del Callao, a través del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS), organizó la primera campaña 2025 de donación voluntaria de sangre realizada en la sede central de la Diresa Callao.

La donación voluntaria de sangre es un gesto de consideración hacia el prójimo y que puede establecer una marcada diferencia entre la vida y la muerte. Se trata de una acción solidaria que ayuda a salvar personas y que brinda esperanza a quienes requieren de transfusiones recurrentes. De ahí la importancia de apoyar y abastecer de manera permanente a los bancos de sangre de los hospitales.

La iniciativa promovida desde el Gobierno Regional del Callao, contó con la participación de más de 150 donantes convocados por la fundación internacional WeLoveU, la actividad se desarrolló en un grato ambiente festivo y solidario, donde todo lo recolectado servirá para el suministro del banco de sangre del hospital chalaco Alberto Sabogal de EsSalud.



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

El Gobierno Regional del Callao, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Regional, en cumplimiento de la Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Nº 27902, Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Nº 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo Nº 142-2009-EP que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo; Ley Nº 29298, Ley que Modifica la Ley Nº 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Instructivo Nº 001-2010-EP/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo, CONVOCA a la población organizada y no organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la región, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026; el cual se inicia luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Regional Nº 005 de fecha 01 de Setiembre de 2022.

CRONOGRAMA	
Identificación, inscripción y Registro de Agentes Participantes	Del 10 al 21 Marzo
• Revisión y Depuración de Documentación presentada por Agentes Partidarios.	24 y 25 de Marzo
• Publicación de Agentes Hábiles inscritos (www.regioncallao.gob.pe).	26 de Marzo
• Presentación de Tachas.	27 de Marzo
• Absolución de las Tachas.	28 y 31 de Marzo
• Publicación de Lista Definitiva de Agentes Hábiles (www.regioncallao.gob.pe).	02 de Abril
Rendición de Cuentas 2024 y Capacitación de Agentes participantes.	08 de Abril
Taller de Trabajo:	
• Taller de Identificación y Priorización de Resultados.	
• Taller de Presentación de la Cartera de Proyectos, Priorización de Proyectos de Inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2026.	09 de Abril
Suscripción de Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2026 y Elección de Comité de Vigilancia del PP 2026.	
Publicación del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2026 (www.regioncallao.gob.pe).	11 de Abril

Inscripciones:

- Inscripción: Del 10 al 21 de Marzo de 2025
- * Presencial: Sede del Gobierno Regional del Callao - Gerencia Regional de Desarrollo Social. Dirección: Av. Elmer Faucett N° 3970 - Callao. Horario: lunes a viernes de 09:00am a 03:00pm.
- * Virtual: <https://plataforma.regioncallao.gob.pe/mesadepartecallao/#/>

Gobernador Regional
Gobierno Regional del Callao
@RegionCallao

PUBLICACIONES DEL DESARROLLO DEL EVENTO
LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PERLA.
FECHAS: 08 Y 09 MARZO DEL 2025.















COMITÉ DE VIGILANCIA ELEGIDO EN EL PP 2026



TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

